



159363

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un primer certificado de adición por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 159362 presentada en 19 de Noviembre de 1942, por "MEJORAS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES DE TRANSPORTE" (noveno grupo, clase 90), a favor de la Firma LEICHTMETALLBAU REGENSBURG G.m.b.H., entidad alemana, residente en Regensburg (Alemania), Prüfeningerstr. 110.

El objeto de la patente principal se relaciona con un recipiente de transporte cuyas paredes son abatibles, para que ocupen el menor espacio posible en el transporte sin carga. El actual invento se refiere a una unión adecuada

5 que permite fijar las paredes abatibles en posición levantada, y también en caso preciso, en posición plegada. Conforme al invento está colocado en un orificio longitudinal (ranura) en la proximidad del borde vertical de una pared, un perno con dos cabezas, desplazable, que se complementa con otra

10 ranura situada en un doblez de la pared lateral contigua presentando un ensanchamiento en uno de los extremos que corresponde a una de las cabezas del perno; el montaje y desmontaje de la unión entre las paredes levantadas se efectúa elevando el perno hasta el sitio ensanchado de la segunda ranura

159363



2.-

15 ra. Si en esta segunda pared se abre una segunda abertura precisamente en el sitio que en el abatimiento venga a caer sobre la ranura que lleva el perno, se podrá con el mismo perno fijar las paredes en posición de volcadas, evitando que involuntariamente puedan montarse.

20 Para la colocación del perno en la ranura no ensanchada, se podría atornillar ó remachar solo a posteriori una de las cabezas. No obstante, en el desarrollo posterior del invento se construye el perno con ambas cabezas de una sola pieza, complementándose la ranura no ensanchada con una ranura que corre
25 transversalmente a la primera, de tal modo, que puede montarse el perno después de la incurvadura de la esquina así formada, pero que después de desaparecer el dobléz de esta esquina, queda asegurado contra su caída.

Para asegurar los pernos en su situación precisa, puede
30 disponerse en medio de la ranura un tirante de refuerzo en sentido transversal a la misma, un estrechamiento ó cosa similar.

Las figuras muestran un ejemplo de realización del invento y representan:

35 La fig. 1 una vista de costado;

La fig. 2 una proyección horizontal; y

Las figs. 3 y 4 la ranura en la que se introduce el perno desplazable, y

La fig. 5 otra realización de esta ranura.

40 1 es el fondo del recipiente que está ligado con las paredes laterales 2 y 3 por las charnelas 4. La pared lateral 2 presenta en la proximidad del borde contiguo a la pared lateral 3 una ranura 5, en la cual es desplazable el perno 6. La pared lateral 3 está aquí doblada y para su reforzamiento pre-

159363

3.-



45 senta doble estructura. En la parte doblada 7 hay una ranu-
ra 8 que corresponde con otra 5 pero ensanchada en 9 hasta
tal punto que puede pasar libremente por el ensanchamiento
la cabeza del perno 6. En la posición dibujada del perno 6
está establecida la unión. Puede ésta deshacerse después de
50 levantar el perno 6 hasta el ensanchamiento 9. Una ranura se-
mejante 10 con un ensanchamiento 11 está situada de tal modo
en la pared lateral 3 que al abutirse las paredes viene a
caer sobre la ranura 5.

Las figuras 3 y 4 presentan en dos vistas la esquina de
55 la pared lateral 2 con la ranura 5. Al final de la ranura 5
están dispuestas tres muescas 15, 16 y 17 que dan lugar a
una aleta 18 desplegada que proporciona una abertura para la
introducción de la cabeza del perno. Cuando la aleta 18 vuel-
ve a su posición normal, no puede ya caer el perno 6. Trans-
60 versalmente a la ranura 5 corre, además, un tirante de re-
fuerzo 20, que impide que se suelte involuntariamente el
cierre.

Otra ejecución de la ranura aparece en la figura 5. En
este caso se dispone una corta ranura transversal 21 de tal
65 modo que al abrir doblando la esquina 22 ó 23, se logra una
abertura suficiente para la introducción sesgada de la cabe-
za del perno.

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo
103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial, por corres-
70 ponder a la presentada en Alemania bajo el nº L.104.470
XII/81 e con fecha 3 de Junio 1941.

NOTA

Se declaran de novedad y de propia invención las siguientes

159363

4.-



Reivindicaciones

75 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, en las que la unión para las paredes laterales de un recipiente de transporte está ligada al fondo de modo que éstas sean abatibles, caracterizadas por un perno desplazable en una ranura de una pared lateral y asegurado contra la
80 caída por dos cabezas, y una segunda ranura en una parte doblada en ángulo recto de la pared lateral contigua, que se cubre con la ranura primeramente citada y que en un extremo aparece ensanchada en proporción al diámetro de la cabeza del perno.

85 2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según la reivindicación 1, caracterizadas porque una de las paredes laterales posee dos ramuras ensanchadas de un lado y situadas de modo que con las paredes laterales levantadas ó plegadas se cubren con la ranura no ensanchada
90 que sirve de guía al perno.

3.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas por un tirante de refuerzo transversal; un estrechamiento ó
95 disposición semejante, en el area central de una de las ranuras.

4.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal, según las reivindicaciones 1 - 3, caracterizadas por una ó más muescas dispuestas transversalmente a la ranura no ensanchada, de tal modo que después de desplegarse
100 la aleta así formada, pueda hacerse pasar la cabeza del perno, y al volver a su posición inicial aquella queda asegurado el perno contra su caída.

159363



5.-

El primer certificado de adición por "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº presentada en 19 de Noviembre de 1942, cuyo privilegio se solicita para España y sus dominios deberá recaer por "MEJORAS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES DE TRANSPORTE" (noveno grupo, clase 90), según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 19 de Noviembre 1942.

pp: Leichtmetallbau Regensburg G.m.b.H.

159363



Fig.1

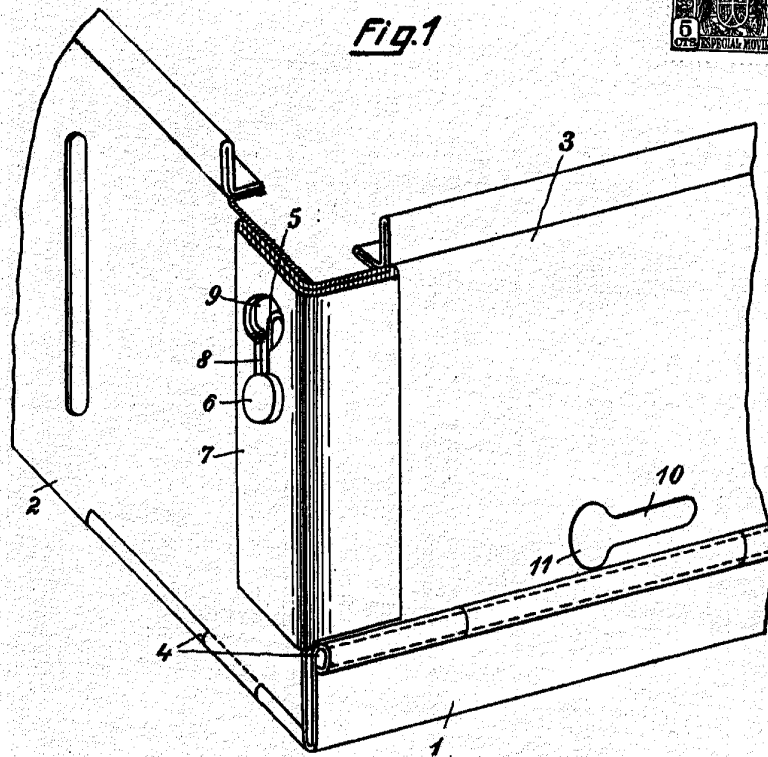


Fig.2

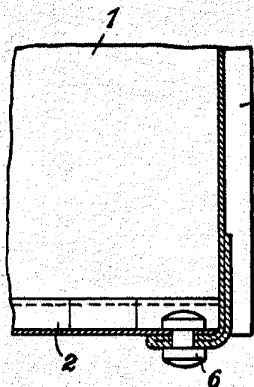


Fig.3

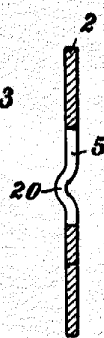


Fig.4

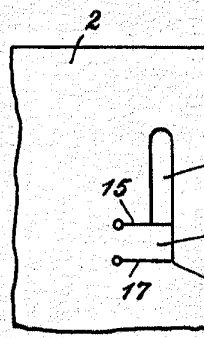
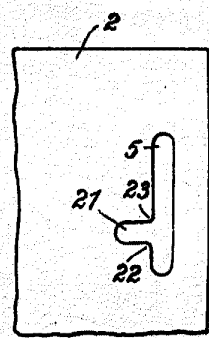


Fig.5



Escala variable.
Pf: Leichtmetallbau Regensburg G.m.b.H.

Speicher

1945